

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE GRAVILLA PARA REPARACIÓN DE FIRME ASFÁLTICO EN LA ACTUACION "REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, VARIAS DPT (TERUEL)". A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ref.: TSA00068011

Nº DE ACTUACIÓN: 0389262

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
ARIDOS DAROCA, S.L.	B-50075282
PREMON, S.L.	B-44007417
EMIPESA, S.A.	A-44026904
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	B-44241263
ARIDOS CURTO, S.L.	B-44129153
ARASFALTO, S.L.	B-44195022
ARIDOS TERUEL, S.A.	A-44006989

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares, a los lotes de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

Descripción del lote	Objeto	Importe
LOTE Nº 1 JILOCA	SUMINISTRO DE GRAVILLA	30.000 €
LOTE Nº2 CUENCA MINERA	SUMINISTRO DE GRAVILLA	5.000 €
LOTE Nº 3 BAJO ARAGÓN	SUMINISTRO DE GRAVILLA	7.000 €
LOTE Nº 4 MATARRAÑA	SUMINISTRO DE GRAVILLA	9.000 €
LOTE Nº 5 SIERRA ALBARRACIN	SUMINISTRO DE GRAVILLA	13.000 €
LOTE Nº 6 TERUEL	SUMINISTRO DE GRAVILLA	11.000 €
LOTE Nº 7 MAESTRAZGO	SUMINISTRO DE GRAVILLA	22.000 €
LOTE Nº 8 GUDAR-JAVALAMBRE	SUMINISTRO DE GRAVILLA	17.000 €

Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo Código CPV: 14212430-3 Gravilla.

5.3.- Solvencia técnica

1. Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 14212430-3 Gravilla., ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en cada uno de los LOTES del contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario
2. Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar materiales extraídos en cantera perfectamente legalizada

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica Financiera	Suministros Similares	Declaración Responsable	Lotes
ARIDOS DAROCA, S.L.	ACLARAC	SI	SI	NO	1
PREMON, S.L.	ACLARAC	SI	SI	SI	2 y 6
EMIPESA, S.A.	SI	SI	SI	SI	1, 5, 6 y 8
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	SI	SI	SI	SI	1, 5, 6 y 8
ARIDOS CURTO, S.L.	ACLARAC	SI	SI	SI	3 y 4
ARASFALTO, S.L.	SI	SI	SI	SI	3 y 7
ARIDOS TERUEL, S.A.	ACLARAC	SI	SI	SI	5,6 y 8

Se solicitan las subsanaciones a las empresas.

Se recibe contestación en plazo, siendo el resultado de la documentación aportada el siguiente:

EMPRESA	Anexo II	Solvencia Económica Financiera	Suministros Similares	Declaración Responsable	Lotes
ARIDOS DAROCA, S.L.	SI	SI	SI	SI	1
PREMON, S.L.	SI	SI	SI	SI	2 y 6
EMIPESA, S.A.	SI	SI	SI	SI	1, 5, 6 y 8
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	SI	SI	SI	SI	1, 5, 6 y 8
ARIDOS CURTO, S.L.	SI	SI	SI	SI	3 y 4
ARASFALTO, S.L.	SI	SI	SI	SI	3 y 7
ARIDOS TERUEL, S.A.	SI	SI	SI	SI	5,6 y 8

La documentación de las ofertas son enviadas al el jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de las ofertas recibidas se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por las empresas en todos los lotes a los que han ofertado: ARIDOS DAROCA, S.L., PREMON, S.L., EMIPESA, S.A. , ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L., ARIDOS CURTO, S.L., ARASFALTO, S.L. y ARIDOS TERUEL, S.A.

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 24 de octubre de 2019

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GRAVILLA PARA REPARACIÓN DE FIRME ASFÁLTICO EN LA ACTUACION “REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, VARIAS DPT (TERUEL)” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Ref.: TSA0068011

Nº DE ACTUACIÓN: 0389262

1.- OBJETO

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para la contratación del SUMINISTRO DE GRAVILLA PARA REPARACIÓN DE FIRME ASFÁLTICO EN LA ACTUACION “REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, VARIAS DPT (TERUEL)”, correspondiente al expediente TSA0068011.

2.- OFERTANTES

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
ARIDOS DAROCA, S.L.	B-50075282
PREMON, S.L.	B-44007417
EMIPESA, S.A.	A-44026904
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	B-44241263
ARIDOS CURTO, S.L.	B-44129153
ARASFALTO, S.L.	B-44195022
ARIDOS TERUEL, S.A.	A-44006989

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La documentación **técnica** requerida en el SOBRE A del expediente respecto a la solvencia técnica ha sido la siguiente:

1. Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 14212430-3 Gravilla, ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en cada uno de los LOTES del contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar materiales extraídos en cantera perfectamente legalizada

Detallamos en el siguiente cuadro, resumen de la documentación aportada por cada una de las empresas ofertantes:

EMPRESAS	Solvencia técnica	
	Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 44113600-1 Betún y asfalto, ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.	Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar materiales extraídos en cantera perfectamente legalizada
ARIDOS DAROCA, S.L.	SI	SI
PREMON, S.L.	SI	SI
EMIPESA, S.A.	SI	SI
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	SI	SI
ARIDOS CURTO, S.L.	SI	SI
ARASFALTO, S.L.	SI	SI
ARIDOS TERUEL, S.A.	SI	SI

Todas las empresas cumplen con lo solicitado.

4.- RESUMEN

Tras el estudio de la documentación técnica presentada en el SOBRE A por las empresas ofertantes para el concurso del SUMINISTRO DE EMULSIÓN BITUMINOSA CATIONICA, comprobamos que, **ARIDOS DAROCA, S.L. , PREMON, S.L., EMIPESA, S.A. , ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L., ARIDOS CURTO, S.L., ARASFALTO, S.L. y ARIDOS TERUEL, S.A.**, cumplen técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego.

En Teruel, a 24 de octubre de 2019

Fdo.: Miguel Muñoz Deacon
Coordinador de Obras

Fdo.: Miguel Asensio Sebastian
Gerente de Zona